

Memorando Nro. GADDMQ-AMC-DMIP-2021-0643-M

Quito, D.M., 08 de febrero de 2021

PARA: Sr. Lcdo. Segundo Galo Benalcázar
Director Metropolitano de Inspección

ASUNTO: Resolución No. 004-CSC-2021 de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos.

De mi consideración:

Luego de extender un cordial saludo y en atención al Memorando Nro. GADDMQ-AMC-DAJ-2021-0135-M, mediante el cual solicita: "Se remita los informes correspondientes de las intervenciones por el evento suscitado el día 10 de Octubre de 2020, en el sector de Tumbaco, al respecto me permito manifestar lo siguiente:

1. La Unidad de Operativos de la Dirección de Inspección ha ejecutado un total de 190 operativos de control en el sector de Tumbaco, por lo que me permito adjuntar el Reporte de Operativos No. AMC-UO-009, el cual detalla los controles realizados, dentro de estos operativos se controla que se cumpla con la Normativa Metropolitana, conforme lo establece el Código Municipal en el artículo **Art. 1.2.247**; en concordancia con el artículo 15, Unidad de Operativos, la Resolución A002.- Estructura Orgánica Interna de la Agencia Metropolitana de Control.
2. Mediante mesas de trabajo interinstitucionales en las que participan entidades de control y seguridad, se plantean intervenciones conjuntas en puntos donde se ha identificado una problemática puntual y que debe ser atendida de manera inmediata, es por ello que la AMC de manera coordinada realizó y mantiene controles en el sector de Cumbayá para revisar que los establecimientos cuenten con los debidos permisos de funcionamiento para la realización de las actividades económicas que se en este sector.
3. Me permito comunicar que conforme lo establece el artículo 16 de la Resolución A002, la Dirección de Instrucción es la Dirección la cual puede proporcionar la información de los Actos de Inicios emitidos dentro de la etapa de Instrucción en el procedimiento Administrativo Sancionador.
4. Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AMC-DMIP-2020-5063-M, el cual adjuntos al presente, también se dio a conocer las acciones realizadas y ejecutadas por esta dirección.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Abg. Denis Alejandra Vera Enriquez
JEFE DE LA UNIDAD DE OPERATIVOS

Referencias:

- GADDMQ-AMC-DAJ-2021-0135-M

Anexos:

- GADDMQ-SGCM-2021-0266-O.pdf
- Resolución No. 004_.pdf
- Oficio No. GADDMQ-SGCM-2021-0312-O

Memorando Nro. GADDMQ-AMC-DMIP-2021-0643-M

Quito, D.M., 08 de febrero de 2021

- Resolución No. 004 Comisión de Seguridad y convivencia Ciudadana
- Oficio No. GADDMQ-DC-AMGB-2021-0032-O
- Oficio No. GADDMQ-SGCM-2021-0266-O.
- ITC-20-1863.pdf
- GADDMQ-AZT-2020-2260-O.pdf
- GADDMQ-AMC-DMIP-2020-5060-M.pdf
- Reporte de Operativos No. AMC-UO-009-2021-signed.pdf

